

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"FGENTEPRISE S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo de la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, el día de hoy 24 de Marzo del 2016, a las diez horas, en el local de la compañía, se reúnen los señores Roberto Flor Freire y Fernando Tobar, todos ellos por sus propios derechos, quienes poseen el cien por ciento del capital suscrito de "FRUTAS DEL ECUADOR S.A."

Preside la Junta el accionista señor Fernando Tobar y actúa como secretario el señor Roberto Flor Freire

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

Accionista	ACCIONES
Roberto Flor Freire	400,00
Fernando Tobar	400,00
TOTAL	800,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus acciones.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

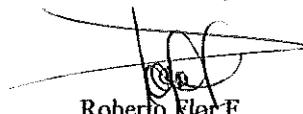
- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2015
-

Aprobado el orden del día, se pasa a tratarlo:

- Una vez analizado la Junta resuelve:
- aprobar los balances del año 2015, la junta resuelve enviar a resultados acumulados el valor luego de deducidos los impuestos, reserva legal y el 15% de participación trabajadores,

Sin más que tratar se levanta la sesión a las nueve y treinta horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, es aprobada por unanimidad por los accionistas:

CETRIFICACION: En mi calidad de Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "FRUTAS DEL ECUADOR S.A.". Celebrada el 24 de Marzo del 2016, certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en el libro de actas correspondiente.


Roberto Flor F
Secretario Ad-Hoc